

Cómo citar este artículo:

Álvarez Calderón, C. (2016). El Sistema Internacional en el Siglo XXI: ¿Crisis del Estado-Nación?. *Estudios en Seguridad y Defensa*, 11(22)

**CARLOS ÁLVAREZ
CALDERÓN²**

Recibido:
15 de julio de 2016

Aprobado:
02 de diciembre de 2016

Palabras claves:
Estado, Sistema Internacional,
Globalización, Actores no estatales.

Keywords:
State, International System,
Globalization, Non-State Actors.

Palavras Chaves:
Estado, Sistema Internacional,
Globalização, Atores não estatais.

¿El Sistema Internacional en el Siglo XXI: ¿Crisis del Estado-nación¹?

The International System in the 21st Century: Nation-State crisis?

O Sistema Internacional no Século XXI: Crise do Estado-nação?

RESUMEN

La autonomía del Estado-nación nunca ha sido del todo completa. En efecto, los Estados nacionales han estado expuestos a influencias internacionales, incluso antes de que el actual proceso de globalización cobrase impulso hacia finales del siglo XIX. Con base en la percepción de algunos académicos frente a la fragilidad del papel Estatal en las relaciones internacionales, han emanado nuevos planteamientos que buscan explicar hacia donde podría estar dirigiéndose la actual transición del Sistema Internacional contemporáneo, elevando entre otras, interrogantes como ¿de qué manera el proceso de globalización y la proliferación de actores no estatales conducirán al declive, e incluso a la desaparición, de los Estados nacionales? Pues bien, este artículo de reflexión reconoce que si bien la competencia de fuerzas entre Estados y actores no estatales se ha modificado en estos últimos veinte años, no lo ha hecho hasta el punto de que implique un “cambio de dirección” del mundo, como algunos se atreverían a asegurar; por el contrario, sostiene que

1. Artículo de reflexión vinculado al proyecto de investigación del Programa en Seguridad y Defensa Nacionales, titulada “Desafíos y Nuevos Escenarios de la Seguridad Multidimensional en el Contexto Nacional, Regional y Hemisférico en el Decenio 2015 – 2025”, el cual hace parte del grupo de investigación “Centro de Gravedad” de la Escuela Superior de Guerra.

2. Politólogo con Maestrías en Negocios y Relaciones Internacionales. Docente Investigador de la Escuela Superior de Guerra, Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia, Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea, Universidad Javeriana y Escuela de Administración de Negocios. Contacto: alvarezc@esdgue.mil.co

lejos de hacer que el Estado se repliegue, los actores no estatales tienden a fortalecerlo. Si bien el Estado ya no posee el monopolio “absoluto” de las relaciones exteriores, aún se constituye como el principal actor del Sistema Internacional, que además de conservar la función tradicional de la seguridad y la defensa, también mantiene otros privilegios, como la representación de la identidad nacional, la preservación de los equilibrios geopolíticos, la defensa de los valores comunes y la misma adaptación al medio ambiente internacional.

ABSTRACT

The autonomy of the nation-state has never been quite complete. Indeed, States have been exposed to international influences, even before the current globalization process gained force towards the end of the nineteenth century. Based on the perception of some academics regarding the fragility of the State role in international relations, new approaches have emerged, that seek to explain where the current transition of the contemporary international system might be heading. Raising questions such as how the process of globalization and the proliferation of non-state actors will lead to the decline, and even disappearance, of national States? However, this article recognizes that, although the competence of forces between States and non-state actors has changed in the last twenty years, it has not done so to the extent that it implies a “change of direction” of the world. On the contrary, some would argue that far from making the State withdraw, non-state actors tend to strengthen it. Although the State no longer possesses the “absolute” monopoly of foreign relations, it still constitutes itself as the main actor of the International System. Which, besides retaining the traditional function of security and defense, also maintains other privileges, such as the representation of National identity, the preservation of geopolitical interest, the defense of common values and the adaptation to the international environment.

RESUMO

A autonomia do Estado-nação nunca tem sido bastante completa. Na verdade, os estados nacionais tenham sido expostos a influências internacionais, mesmo antes do que o atual processo de globalização cobrasse impulso no final do século XIX. Com base na percepção de alguns acadêmicos contra a frente à fragilidade do papel do Estado nas relações internacionais, tenham emitido novas abordagens que procuram explicar para onde eles podem estar indo a atual transição do sistema internacional contemporâneo, elevando entre outras, questões como de quê forma o processo de globalização e a proliferação de atores não estatais levará ao declínio, e até mesmo, o desaparecimento de Estados - nacionais? Bem, este artigo de reflexão reconhece que embora a competência das forças entre os Estados e atores não estatais mudou nos

últimos veinte años, eles não tenham feito até o ponto que envolva uma “mudança de endereço” do mundo, como alguns se atrevem a assegurar; pelo contrário, argumenta que longe de fazer que o Estado retirasse, os atores não estatais tendem a fortalecerlo. Se bem que o Estado já não tenha o monopólio “absoluto” das relações externas, ainda constitui o principal ator no sistema internacional, que além de preservar o papel tradicional de segurança e defesa, também mantém outros privilégios, como a representação da identidade nacional, a preservação dos equilíbrios geopolíticos, a defesa dos valores comuns e a mesma adaptação ao ambiente internacional.

INTRODUCCIÓN

Los cambios trascendentales en la distribución del poder entre los principales actores del sistema internacional³, es decir los Estados-nación⁴, no son un tema reciente en las disciplinas de las Relaciones Internacionales, la Ciencia Política o los estudios en Seguridad y Defensa. Nuevos poderes surgen cuando aquellos ya establecidos, empiezan su inexorable declive. Mientras que los cambios radicales ocurren raramente, cuando suceden, lo hacen espontáneamente y a través de algún suceso violento; así sucedió durante el siglo XX⁵, cuando algunos Estados imperialistas como el japonés y/o el alemán, al buscar establecer un nuevo orden mundial, generaron una lucha por el poder hegemónico que pronto escalaría a una guerra internacional ilimitada, que si bien resultó en la creación de un nuevo sistema internacional, no terminaría siendo llevada a cabo bajos sus propios liderazgos.

Por el contrario, parece ser que el siglo XXI ha podido experimentar una verdadera evolución geopolítica y geoeconómica a través de sucesos no violentos (por lo menos entre los actores dirigentes del cambio). Otros factores, especialmente aquellos asociados con la globalización⁶, están generando de manera conjunta una distribución global del poder político y económico. Este “reacomodamiento” de los poderes estatales en el sistema internacional nació con la finalización de la guerra fría, el comienzo de la nueva internacionalización de las economías emergentes y el proceso relativamente reciente de las modernizaciones democráticas en varios de los Estados del tercer mundo.

3 El concepto de sistema internacional puede definirse como el patrón general de las relaciones políticas, económicas, sociales, geográficas y tecnológicas que configuran los asuntos mundiales, o como aquel escenario general en que ocurren las relaciones internacionales en un momento dado. Desde la aparición del Estado-nación, luego de la Paz De Westfalia en 1648, han existido hasta el presente cuatro sistemas internacionales (Sistema Internacional Clásico 1648-1789; Sistema Internacional de Transición 1789-1945; Sistema Internacional de Posguerra 1945-1991; Sistema Internacional Contemporáneo 1991-?)

4 En términos técnicos, la palabra “Estado” se refiere a un ente político-legal, mientras que el concepto de “nación” se refiere a un ente cultural o social. Al definir “Estado” y “nación” la distinción no es meramente técnica, ya que al decir que el concepto de Estado se refiere a una entidad política legal, significa una entidad con un gobierno soberano que ejerce autoridad suprema sobre una población relativamente fija que reside dentro de unas fronteras territoriales y que no reconoce una autoridad superior fuera de ellas.

5 El colapso de la Unión Soviética fue una excepción de finales de un siglo XX.

6 Visto desde una perspectiva económica, la globalización es un proceso que “busca la supresión de las barreras al libre comercio y la mayor integración de las economías nacionales” (Stiglitz, 2003: pp. 11); desde una aproximación holística, es un proceso dinámico de carácter comercial, económico, tecnológico, político y cultural que promueve una mayor interdependencia entre los distintos países del sistema internacional.

El nuevo escenario ha puesto en entredicho la preponderancia del dominio de los Estados Unidos como la única superpotencia, por lo menos a nivel económico; Europa y Asia (particularmente), rivalizan en distinto grado con los Estados Unidos y, paradójicamente, el motor de la globalización que en algún momento buscaba “homogeneizar” al mundo bajo una hegemonía norteamericana de carácter unipolar, parece favorecer el regreso a un mundo aparentemente multipolar, al menos si se le observa desde el prisma económico y comercial. Con base en esta nueva dinámica global, cabría preguntarse si ¿De que manera el proceso de globalización y la proliferación de actores no estatales podrían conducir o no, al declive incluso a la desaparición de los Estados nacionales?

ANATOMÍA DE UN SISTEMA INTERNACIONAL QUE EVOLUCIONA

Desde la perspectiva de la Teoría Realista de las Relaciones Internacionales, la distribución del poder entre los Estados es lo que define la naturaleza y el grado de institucionalidad del sistema internacional (Barbe, 2001). Si existen dos polos, como ocurrió durante el sistema internacional de postguerra, la preferencia es que las alianzas sean rígidas y de largo plazo; las guerras, salvo las nucleares, serían ilimitadas, y como las reglas de no intervención serían poco respetadas, las instituciones internacionales tenderían a ser instrumentalizadas. En contrapartida, si el sistema tiene muchos polos (cinco polos en la tradición del sistema internacional clásico europeo en el periodo entre 1648 a 1789), las consecuencias se alteran; por ejemplo, las alianzas se volverían más flexibles, las guerras tenderían a ser limitadas, mientras que las normas sobre la guerra y la no intervención prevalecerían. En este escenario existe la posibilidad de que varios actores se unan para evitar que un Estado cree una hegemonía que garantice la estabilidad, por lo que los grados de cooperación e institucionalidad pudieran en teoría, ser más amplios, siempre y cuando hubiese homogeneidad entre las potencias.

Tanto en un caso como en otro, en los modelos clásicos la estabilidad significa esencialmente *status quo* territorial y equilibrio entre las potencias que constituyen el centro del sistema internacional. Es con base en ello que se hace difícil aplicar, de manera dogmática, estos modelos en las actuales circunstancias. A diferencia del mundo bipolar, en el cual el patrón de comportamiento de los Estados era predecible, la actual etapa dificulta el análisis debido a lo errático que puede llegar a suponer la conducta estatal en relaciones internacionales. Y ello ocurre porque el monopolio del poder militar (aunque también económico), y que era un derecho exclusivo de los Estados, aparenta dispersarse también hacia actores no estatales; por ejemplo, Underhill (2006) indica que “el Estado permanece como el principal (y, de hecho, legalmente único) actor que toma decisiones políticas en el anárquico orden

internacional, y que continuará respondiendo a los grupos políticos internos. Pese a ello, está lejos de poseer todos los recursos políticos y económicos” (pp. 5-6).

Es cierto que la autonomía del Estado-nación nunca ha sido del todo completa. Los Estados nacionales han estado expuestos a influencias internacionales, incluso mucho antes de que el actual proceso de globalización cobrara impulso. Es decir, las fronteras estatales nunca fueron del todo rígidas e impermeables. Por ejemplo, militar y políticamente sus fronteras eran generalmente rígidas, pero varios factores como los tratados y las alianzas, las federaciones y confederaciones, o la pérdida parcial de la soberanía (como era el caso de los protectorados, dominios, estados satélites, etc.), lograron disminuir esta rigidez y crear un cierto grado de permeabilidad. Económicamente, la rigidez de sus fronteras variaba según las circunstancias históricas y el modelo económico en uso: en los países con un régimen absolutista y un programa económico de corte mercantilista, la rigidez era alta; en los Estados socialistas, las fronteras estaban decididamente cerradas a Occidente, pero eran porosas hacia el Oriente; con el avance de las políticas económicas del *laissez-faire*, las fronteras de los Estados capitalistas se habían convertido poco a poco, en fronteras económicamente permeables. En definitiva, para los Estados-nación ha sido más fácil incluso repeler y excluir a las influencias políticas, económicas y sociales, que por ejemplo, las culturales. Tal es el caso de los Estados policiales, a los cuales les fue muy difícil detener la infiltración de las ideas del Renacimiento, la Reforma, el Barroco, la Ilustración, el Romanticismo, etc (Hankiss, 1999).

Esta percepción de la fragilidad del papel Estatal en las relaciones internacionales, ha facilitado el surgimiento de nuevos planteamientos que buscan explicar hacia donde podría estar dirigiéndose la actual transición del sistema internacional contemporáneo. Tal es el caso del académico Richard Haas, quien sostiene que la característica principal de las relaciones internacionales del siglo XXI vendría a ser la “no polaridad”: un mundo dominado no por uno o dos o incluso varios Estados, sino por docenas de actores que tienen y ejercen diversos tipos de poder (Haas, 2008). Según este autor, a diferencia de un modelo multipolar que involucraría a varios Estados, un sistema internacional “apolar” está caracterizado por numerosos centros de relativo poder estatales y no estatales; en consecuencia, los Estados pierden preeminencia en el sistema internacional, ya que se ven desafiados desde arriba, por organizaciones regionales y globales; desde abajo, por milicias; y por los costados, por una diversidad de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y corporaciones transnacionales (Hass,2008).

En apariencia el argumento de Haas tendría sustento. Como lo señala Ramírez (1996), “con el fin del conflicto bipolar, se ha hecho más evidente que la realidad internacional actual es mucho más diversificada, gira en torno de una multiplicidad

creciente de intereses y tramas de naturaleza económica y social, política y militar, étnica y cultural, tecnológica y religiosa, entre otros. Es por lo tanto, protagonizada por muy diversos actores, bien sean estatales o no estatales, que interactúan en diversos terrenos locales, nacionales, transnacionales, hemisféricos, regionales o mundiales y que se articulan en redes que no pasan necesariamente por los Estados” (pp. 25).

Acorde con esta línea de pensamiento, otros autores (Holton, 1998; Ohmai, 1995), advierten que así como el concepto de poder ha ido cambiando, también la tenencia del poder estaría “cambiando de manos”. Dichos cambios se pueden apreciar en tres direcciones: primero, las fuentes de poder no están vinculadas de maneras exclusiva a la fuerza o a la riqueza, sino en el conocimiento, como una forma central de poder que hace eficaz la acción de múltiples agentes que lo detentan; segundo, los actores que ejercen cuotas de poder son de naturaleza fragmentada, pluralista y atomizada; y tercero, el poder depende de la calidad de los recursos puestos en juego para ejercerlo, de la capacidad para adaptarse al manejo más eficiente posible del mayor número de temas, intereses o procesos en que estén involucrados los individuos o sociedades contemporáneas (Tomassini, 1991).

Todos estos autores que cuestionan en principio el papel dominante del Estado en las relaciones internacionales, parecen hacer suyas la metáfora del “tercer tablero” desarrollada por Joseph Nye, que compara las nuevas relaciones de fuerza en el mundo con un juego de ajedrez tridimensional. En el tablero superior (el de las fuerzas armadas), el poder es ampliamente unidimensional y está dominado por Estados Unidos; en el tablero intermedio (el de las relaciones de fuerza económicas), el mundo es multipolar y el poder se divide entre Estados Unidos, Europa y Japón; en el tercer tablero (el de las relaciones transnacionales y de los actores no estatales), el poder se dispersa muy ampliamente y escapa al control de los gobiernos (Nye, 2002).

Sin embargo, y a pesar que no puede despreciarse el papel que en la actualidad cumplen las ONG, las firmas multinacionales, los operadores financieros, los migrantes, los terroristas, las mafias y una infinidad de otros actores privados en las relaciones internacionales, la influencia otorgada a los actores transnacionales pareciera resultar excesiva y su presencia no introduce necesariamente una redistribución del poder a nivel mundial, y por ende, una reconfiguración del sistema internacional.

EL ESTADO-NACIÓN: ¿REGRESÓ O PROGRESÓ?

La competencia de fuerzas entre Estados y actores no estatales se ha modificado en estos últimos veinte años, pero no al punto de que implique un “cambio de dirección” del mundo, como algunos se atreverían a asegurar. Es cierto que el número de los actores no estatales se ha incrementado de manera considerable en el

curso de las últimas **décadas**, impulsados por el desarrollo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, así como del proceso de la globalización. Si bien en los últimos 25 años, se ha producido un trastorno en la lógica del poder estatal aprovechado por el final de la guerra fría (un cambio que contrasta con el periodo en que el Estado-nación detentaba todas las capacidades de poder), dicha apreciación no es del todo exacta, ya que el mundo de los gobiernos y el mundo de los pueblos siempre han coexistido, interfiriendo uno con el otro (Hill, 2003).

Con relación al supuesto “ascenso” de los actores no estatales, habría que hacer algunas aclaraciones. Independientemente de la noción de que existen más de 40 mil ONG’s transnacionales, esta cifra no es necesariamente muy significativa, si se tiene en cuenta que amalgama asociaciones de muy distinta naturaleza en razón de sus objetivos, sus valores, su acción y la relación que mantienen con los Estados (Cohen, 2004). Las ONG’s con capacidad de ejercer una influencia en los Estados nacionales son poco numerosas, y la mayoría de ellas son en realidad organizaciones “gubernamentales” o “cuasi gubernamentales”, que mantienen entre los Estados y sus representantes relaciones muy estrechas, e incluso les sirven a menudo de subcontratista (particularmente en materia de ayuda al desarrollo y de acción humanitaria). Las ONG’s de mayor reconocimiento, como por ejemplo, Médicos sin Fronteras, Human Rights Watch, Amnistía Internacional o Greenpeace, han contribuido a sensibilizar a los gobiernos y a la opinión pública en cuanto a la gravedad de algunos problemas internacionales; y a pesar de que son capaces de complicar el juego diplomático internacional de ciertos Estados, no han logrado modificar de manera sustancial la política exterior de los Estados más poderosos, o a que tomen una decisión contraria a lo que considerarían sería la defensa de sus intereses fundamentales (evidencia de ello es la no ratificación de muchos países, de los acuerdos internacionales como el Protocolo de Kioto, el Tratado de No Proliferación Nuclear, Pacto de Roma, etc.).

En otro ámbito, el de la “criminalidad internacional”, la misma definición jurídica del “crimen organizado” o de delincuencia económica y financiera transnacional sigue siendo muy poco clara, y no tiene consenso internacional. Se contabiliza sin distinción a las mafias, las guerrillas, los traficantes de drogas, las organizaciones terroristas, etc. Además, el fenómeno mafioso no constituye en todos los casos una amenaza “nueva”, ya que los yakuza japoneses, la mafia italiana y las triadas chinas, por ejemplo, son sociedades seculares cuyas raíces se hunden profundamente en la historia de aquellas sociedades, en relación a veces casi simbiótica con los dirigentes políticos de sus respectivos países. Es decir, su objetivo no es de hecho deshacer el Estado-nación, sino influirlo por medio de la corrupción, con el fin de alcanzar sus propios objetivos económicos.

El poder de las firmas multinacionales también podría relativizarse. En contravía a una idea bastante extendida, estas empresas no se establecen únicamente en aquellos lugares del planeta donde la mano de obra es más barata; como las inversiones directas se orientan hacia los polos de la economía mundial como los Estados Unidos, la Unión Europea y Japón, así como hacia algunas economías emergentes (Álvarez, 2008), muchos otros factores intervienen en sus decisiones a la hora de localizar sus inversiones y mercado: la estabilidad económica y jurídica, la capacidad para desarrollarse en un sistema que garantice la seguridad de las personas y las transacciones comerciales o financieras, la calidad de la infraestructura, etc. (es decir, otras tantas características de los Estados sólidos, estables y bien organizados).

Con respecto a los grupos rebeldes y los movimientos separatistas o autonómicos que recurren a la violencia, estos no atacan al Estado en su esencia. Sus objetivos están generalmente más orientados a la reconstitución, en todo el espacio del territorio nacional o en parte de él, de un Estado bajo su control. No son hostiles al Estado como tal: el Partido de los Trabajadores de Kurdistán (PKK) no quiere la desaparición de Turquía, Irán, Irak o Siria, sino la constitución de un Kurdistán autónomo; los palestinos no luchan contra el Estado de Israel *per se*, sino por el derecho de existir como Estado; los Tigres tameses se sublevaron contra el gobierno cingalés, pero no en contra el Estado-nación de Sri Lanka; las FARC no tienen otro objetivo político más que el de tomar el poder en Colombia, así sea través de la lucha armada o de la contienda electoral. Nadie tiene “deseo de Estado” tanto como ellos, ya que sigue siendo una forma de organización muy apreciada por aquellos mismos que lo combaten; como lo afirma David (2000), “el Estado no solo es una de las normas mejor implantadas del sistema internacional, sino que además es una de las formas de organización política más solicitada” (pp. 65). En efecto, los Estados-nación han proliferado como consecuencia de la descolonización europea, la caída de la Unión Soviética y otros movimientos nacionales secesionistas⁷, incrementando el número de miembros de las Naciones Unidas de 51 miembros originales en 1945 a 193 miembros en 2016. Como lo atestiguan las recientes experiencias, toda desaparición de un Estado se traduce en su fragmentación y en la creación de varias entidades distintas, que afirman su soberanía y reivindican sus fronteras y territorios, buscando eventualmente constituirse como Estados, con las obligaciones que ello demanda, pero por supuesto, con las prebendas que de ella misma se generan, al menos en el campo internacional⁸.

En otras palabras, lejos de hacer que el Estado se repliegue, los actores no estatales tienden a fortalecerlo (Wallace, 2000). El terrorismo internacional, las insurgencias, el crimen organizado transnacional, así como la crisis financiera de

7 Por ejemplo, desmembramiento de Yugoslavia o la división de Sudan en Sudan del Norte y Sudan del Sur.

8 Los Estados-nación tienen un “status legal internacional” que les permite participar en tratados, hacer parte de organizaciones intergubernamentales, intercambiar embajadores y participar en otras actividades oficiales de tipo internacional.

2007, tuvieron como consecuencia directa el “regreso del Estado” en la mayoría de los países. Debido a las cuestiones de seguridad, los Estados-nación seguirán existiendo, al participar en organizaciones regionales superando de este modo las deficiencias causadas por globalización y la porosidad de sus fronteras (Paquin, 2002).

EL RETORNO DE LOS NACIONALISMOS, EL FASCISMO DEL SIGLO XXI Y LA DESGLOBALIZACIÓN

El nacionalismo parece jugar un papel central en la fabricación y reproducción de una identidad común y solidaridad compartida entre miembros de una comunidad, especialmente en el proceso de construcción del Estado-nación. Se ha escrito ampliamente sobre las formas en que la difusión del nacionalismo precipita la relación congruente y complementaria entre nación y Estado en la conformación de la sociedad moderna; para Anderson (2006), lo que hace a una comunidad nacional es la expansión de la “camaradería horizontal” entre los miembros de la sociedad a través de la difusión de las ideas nacionalistas, a pesar de la existencia de desigualdades tangibles. Bajo esta misma línea de pensamiento, Gellner (1983) hace hincapié en que la construcción de una “pertenencia moral” de una comunidad moderna, se deriva del nacionalismo y da cuenta de la homogeneidad cultural de una nación. Es decir, que mediante la promoción de la transformación cultural del carácter de pertenencia de una etnia al de ciudadanía (Smith, 1986), los discursos nacionalistas permiten no solo que el Estado moderno se constituya como la institución administrativa y gubernamental por excelencia, sino también se establezca como la piedra angular de la comunidad política y cultural, generando con ello la ecuación de nación, Estado y población (Hobsbawm, 1990).

Al igual que los Estados-nación siguen existiendo en la era de la globalización, lo mismo ocurre con el nacionalismo. Si bien la globalización parecería constituir una amenaza para la supervivencia de los Estados-nación (la columna vertebral del nacionalismo), mediante la eliminación de las fronteras (comerciales, políticas y culturales), y ser a su vez la fuente que ha engendrado una nueva ola de nacionalismos en reacción a las influencias homogeneizadoras de la cultura global, lo evidente es que los Estados nacionales son aún los principales agentes que permiten la construcción de la identidad. En este sentido, Kaldor (2004) sostiene que la globalización no elimina necesariamente el nacionalismo, pero si el “nuevo nacionalismo” que ha sido impuesto por la mundialización de la cultura a través de la homogeneización de los mercados. Lo cierto es que la inseguridad y la incertidumbre asociada a la globalización, especialmente en tiempos de crisis económica, han allanado el camino para el renovado ascenso de partidos nacionalistas radicales, lo cual resulta paradójico en un momento histórico en el que ya estaba proclamada la muerte del nacionalismo.

Este fenómeno mundial, conlleva a que algunos analistas afirmen que el fascismo está nuevamente en aumento en Europa, Asia y América Latina; y el debate al respecto cobro resonancia durante la **última** campaña presidencial de los Estados Unidos, del cual saldría triunfador el empresario republicano Donald Trump. Sin embargo, esta interpretación sería una inadecuada representación de otro fenómeno: el Estado-nación se está reafirmando a sí mismo como el principal vehículo de la vida política de los países. Es palpable que las instituciones supranacionales como la Unión Europea y los tratados comerciales multilaterales están siendo cuestionados por algunos sectores de la opinión pública de algunos Estados porque son vistos como contrarias al interés nacional⁹.

En efecto, estamos iniciando (... o terminando), un nuevo ciclo de apretura y de proteccionismo. Algo parecido ocurrió en 1914, al inicio de la Primera Guerra Mundial, que pondría fin a casi medio siglo de crecimiento ininterrumpido del comercio mundial; tras el fin de la Primera Guerra y de la Gran Depresión en 1929, el comercio internacional se redujo a solo un 10% del PIB mundial, cuando en 1914 era del 30%, mientras que los inmigrantes a los Estados Unidos, que llegaban al millón de personas por año antes de 1914, se redujeron a unas pocas decenas de miles al finalizar la Gran Guerra. Y solo sería hasta finalizar la Segunda Guerra Mundial en 1945, que el proceso de globalización entraría nuevamente en una fase de expansión, logrando que para 1970 el comercio transnacional recuperara los niveles de 1914; duplicándose desde entonces hasta representar el 60% del producto global. Pero a partir de la crisis financiera sufrida en 2008, el comercio mundial cayó a 55%, el flujo de capital se contraería a menos del 2% del PIB mundial, cuando había llegado a ser del 16% en 2007. Y la migración también se frenó: a pesar de la oleada de refugiados en Europa, la migración a los países ricos se redujo a cuatro millones de personas entre 2011 y 2015 (Mallaby, 2016). Estos son síntomas inequívocos del nuevo proceso de “desglobalización”, hasta el punto que, según la Organización Mundial del Comercio, desde 2008 los países miembros han aprobado 2.100 nuevas restricciones comerciales.

En definitiva, el retorno de los nacionalismos no puede interpretarse tan solo como un regreso al fascismo; el hacerlo solo pondría en evidencia el desconocimiento mismo de la naturaleza de uno y otro. El nacionalismo es el núcleo de la noción ilustrada de la democracia liberal, que abogaba por el derecho a la autodeterminación nacional y el derecho de los ciudadanos a decidir cual es el interés nacional. El fascismo se diferencia del nacionalismo en dos maneras puntuales; en primer lugar, porque los fascistas no consideran la libre determinación como un derecho universal¹⁰. En

⁹ Tal fue el caso reciente del Brexit, que tras una intensa campaña en el Reino Unido, permitió a los ciudadanos británicos decidir por un estrecho margen abandonar la Unión Europea.

¹⁰ Hitler, Mussolini y Franco, por mencionar tan solo tres fascistas famosos, sólo respaldaron el nacionalismo alemán, italiano y español, respectivamente. Los derechos de otros a un Estado-nación propio no era contemplado por los programas fascistas de estos personajes. Si bien Hitler y Mussolini creían en el multinacionalismo, era bajo la lógica de que otros Estados debían someterse a sus voluntades.

segundo lugar, el fascismo tiene una concepción distinta de gobierno. El nacionalismo liberal aceptó que el derecho a mantener el poder estaba sujeto a la selección explícita y periódica de los líderes, a través de la participación democrática, mientras que en el fascismo, la idea del dictador es central a la forma de gobierno. En definitiva, el sistema internacional contemporáneo es testigo de un retorno al nacionalismo, ya que no está claro para muchos que la globalización los beneficia por más tiempo.

CONCLUSIONES

Si bien el Estado ya no posee el monopolio “absoluto” de las relaciones exteriores, aún se constituye como el principal actor del sistema internacional, que además de conservar la función tradicional de la seguridad y la defensa, también mantiene otros privilegios, como la representación de la identidad nacional, la preservación de los equilibrios geopolíticos, la defensa de los valores comunes y la misma adaptación al medio ambiente internacional. Si bien los Estados nacionales nunca han sido completamente autónomos y podría llegar a reconocerse que siempre han existido fuerzas exógenas (regionales, continentales e incluso mundiales, como por ejemplo, las religiones) capaces de penetrar las fronteras estatales, salvo algunas excepciones, los Estados-nación han sido militar y políticamente muy resistentes, aunque sus fronteras económicas hayan sido, en la mayoría de los casos, más permeables. Pero aún bajo esta lógica, los Estados-nación son los principales agentes de la globalización, así como los garantes de las condiciones políticas y materiales necesarios para la acumulación mundial de capital, mediante el ejercicio de un enorme poder capaz de realinear los aparatos del Estado con el capital transnacional, reconstituir el derecho de propiedad y el contrato, así como el de aplicar y hacer cumplir las disposiciones de los acuerdos comerciales y de inversión de carácter internacional, incluso en contra de la oposición doméstica; no en vano, numerosos Estados desarrollados o en vías de desarrollo han demostrado una notable resistencia en relación con aquellos grupos que buscan promover el bienestar social, los derechos laborales y la protección del medio ambiente.

A pesar que la reestructuración del Estado-nación, en una era de mayor globalización, implica necesariamente su internacionalización, este proceso no debería equipararse con un descenso, retiro, o muerte del Estado-nación; los únicos Estados que visiblemente han estado en retirada, son aquellos que alguna vez pretendieron ser “socialistas” (por ejemplo, Rusia o China) o que buscaban promover alguna variante limitada de ese ideal (por ejemplo, India o Chile).

Así mismo, el fascismo era un asalto al derecho de los Estados a perseguir su propio interés.

Los Estados posmodernos siguen siendo los principales proveedores de los medios militares y económicos (sus roles en la regulación de los conflictos internacionales y de los intercambios económicos siguen siendo primordiales), ya que solos o colectivamente, éstos se encargan de proteger a sus ciudadanos y de garantizar su seguridad. Lo suscitado después del **último** colapso financiero mundial, es evidencia de ello; a través de los Estados Unidos, Europa y buena parte del resto de los actores estatales a nivel mundial, la reciente ola de intervencionismo estatal se ha desarrollado con la intención de atenuar el dolor causado por la actual recesión global, y ayudar en restaurar la salud de las economías.

Este renovado papel del Estado en el ejercicio del poder económico (tan cuestionado por los transnacionalistas), y que es conocido actualmente como “Capitalismo de Estado”¹¹, es un sistema en el que el gobierno participa como el principal actor económico y utiliza principalmente los mercados para obtener ganancias políticas, a través de sus cuatro actores principales: las Corporaciones Nacionales de Petróleo, las Empresas Estatales, los Campeones Nacionales de Propiedad Privada y los Activos de Riqueza Soberana. Las compañías de propiedad estatal como éstas, tienen el control de más del 75% de la producción y las reservas globales de petróleo (Bremmer: 2009, 41), evidenciando que en diversos sectores como el petroquímico, generación eléctrica, minería, producción de acero y de hierro, administración de puertos y flotas mercantes, producción de armas, automóviles, maquinaria pesada, telecomunicaciones, aviación y tecnologías espaciales, sector financiero, entre muchas otras, un creciente número de Estados ya no están contentos con simplemente regular el mercado. Como tampoco algunos segmentos de la opinión pública de algunos de los Estados del primer mundo.

La construcción del Estado-nación alcanzaría su punto máximo en la segunda mitad del siglo XX. No obstante, el sistema internacional presenta en la actualidad un panorama muy desigual, con Estados-nación con grandes y pequeñas poblaciones, extensos y limitados territorios, fuertes y débiles, ricos y pobres, post-industriales y tradicionalistas, insulares y continentales, integradas y aisladas, y así sucesivamente. Hoy en día, la mayoría de los Estados-nación son democráticos, aunque la democracia en el mundo contemporáneo tiene incluso diferentes caras. A pesar de la amalgama de distintos y peculiares Estados, los puntos de vista sobre la desaparición del Estado-nación podrían considerarse exagerados; en otras palabras, la preeminencia de los Estados nacionales en el sistema internacional no debería cuestionarse.

11 El regreso a posiciones soberanas en muchos Estados, es resultado de una presión social a las dificultades que los gobiernos tienen para resolver los problemas nacionales. Han emergido movimientos nacionalistas en aquellos países en los que los gobiernos han perdido autonomía porque esencialmente dependen de otros actores internacionales, bien sean organizaciones estatales o supranacionales.

Aunque subsiste la paradoja que a pesar de que existen más Estados nacionales en el presente, estos disfrutaban de menor soberanía que en el pasado, la realidad es que la única fuente del poder en relaciones internacionales sigue originándose desde el Estado-nación (Kuvaldin, 1999). En tal sentido, el Estado nacional como forma de organización política y principal referente de las relaciones internacionales, estaría lejos de desaparecer, sin importar el proceso de globalización o la proliferación de actores no estatales en el sistema internacional. El Estado es irreversible, y su papel dominante en la política exterior y en las relaciones internacionales contemporáneas sigue siendo incuestionable.

REFERENCIAS

- Alda, S. (2008). La Participación de las Fuerzas Armadas en los Proyectos del Populismo-Nacionalista en América Latina, (Documento de trabajo, 36). Madrid: Real Instituto Elcano.
- Álvarez, C. E. (2008). Los BRIC: Las Nuevas Potencias del Siglo XXI. En García, P. y Robles, I. (eds.), *Asia Hoy, Nuevos Desafíos para Colombia*, Bogotá: FESCOL.
- Anderson, B. (2006). *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. New York: Verso.
- Barbé, E. (2001). *Relaciones Internacionales*. Madrid, Tecnos.
- Barrow, C. (2005). The Return of the State: Globalization, State Theory, and the New Imperialism (123-145). *New Political Science*, 27(2).
- Başkan, F. (2006). Globalization and Nationalism: The Nationalist Action Party of Turkey (83-105). *Nationalism and Ethnic Politics*, 12(1).
- Bremmer, I. (2009). State Capitalism Comes of Age. *Foreign Affairs*, May/June 2009.
- Brinkman, R. & Brinkman, J. (2008). Globalization and the Nation-State: Dead or Alive (425-433). *Journal of Economic Issues*, 42(2).
- Cohen, S. (2004). Le Pouvoir des ONG en Question. *Le Débat*, enero-febrero de 2004.
- David, C. (2000). *La Guerre et la Paix: Approches Contemporaines de la Sécurité et de la Stratégie*. Paris: Presses de Sciences Po.

- Gellner, E. (1983). *Nations and Nationalism*, Ithaca: Cornell University.
- Gómez, B. & Cabeza, L. (2013). Basque Regional Elections 2012: The Return of Nationalism under the Influence of the Economic Crisis (495-505). *Regional & Federal Studies*, 23(4).
- Haass, R. (2008). The Age of Nonpolarity. *Foreign Affairs*, May/June.
- Hankiss, E. (1999). Globalization and the End of the Nation State? (135-147). *World Futures*, 53(2).
- Hill, C. (2003). *The Changing Politics of Foreign Policy*. London: Palgrave, Macmillan.
- Hobsbawm, E. (1990). *Nations and Nationalism since 1780: Programme, Myth, Reality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Holton, R. (1998). *Globalization and the Nation State*. New York: St. Martin's.
- Kaldor, M. (2004). Nationalism and Globalisation. *Nations and Nationalism*, 10(1/2).
- Kang, J.-Y. (2016). The Dynamics of Nation, State and People (379-403). *Interventions*, 18(3).
- Kuvaldin, V. (1999). The Nation State in an age of Globalization (115-134). *World Futures*, 53(2).
- Josselin, D. y Wallace, W. (2000). *Non-state Actors in World Politics*. London: Palgrave.
- Nye, J. (2002). *The Paradox of the American Power: Why the World's Only Superpower Can't Go it Alone*. Oxford: Oxford University Press.
- Ohmae, K. (1995). *The End of the Nation State*. New York: The Free Press.
- Oni, Z. (2003). Globalization, Democratization and the Far Right: Turkey's Nationalist Action Party in Critical Perspective. *Democratization*, 10(1).
- Paquin, S. (2002). Globalization, European Integration and the Rise of Neonationalism in Scotland. *Nationalism and Ethnic Politics*, 8(1).
- Mallaby, S. (2016). Replantear la Globalización (6-10). *Revista Finanzas y Desarrollo*, 53(4).

- Mann, M. (1996). *Nation-states in Europe and Other Continents: Diversifying, Developing, Not Dying*. Balakrishnan, G. (ed.). Mapping the Nation London: Verso.
- Mann, M. (1997). Has globalization Ended the Rise and Rise of the Nation-State? (472-496). *Review of International Political Economy*, 4(3).
- Ramírez, S. (1996). *Nuevos Actores Sociopolíticos en el Escenario Internacional*, conferencia en el Instituto de Estudios Geopolíticos Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá: Agosto 28 de 1996.
- Shaw, M. (1997). The State of Globalization: Towards a Theory of State Transformation (497-513). *Review of International Political Economy*, 4(3).
- Smith, A. (1986). *The Ethnic Origins of Nations*. Oxford: Blackwell.
- Stiglitz, J. E. (2003). *El Malestar en la Globalización*. Madrid: Taurus Ediciones
- Tomassini, L. (1991). La Política Internacional en un Mundo Posmoderno, (Documento de Trabajo, 10). RIAL.
- Underhill, G. (2006). Conceptualizing the Changing Global Order. En Stubbs, R. y Underhill, G. (eds.). *Political Economy and the Changing Global Order*. Oxford: Oxford University Press.